

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses agrícolas é industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre.

(WASHINGTON)

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.

(ABU-ZAGARIA)

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Ídem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

ADMINISTRADOR: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA
General Castaños, 9, 3.º—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y sericulturas pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranques.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:

Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Loeches, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Ceadaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanc, Almería, Málaga, Albacete, Logroño y La Selva.

EL ESPÍRITU DE ASOCIACIÓN

Se habla y se discute mucho y de continuo sobre el estado del país, y las lamentaciones suben y se multiplican hasta tal punto, que no parece sino que estamos abocados á un tremendo é inevitable cataclismo.
En qué grado esa pintura es más ó menos exacta no vamos á comprobarlo ahora, que nuestro objeto, más que á declarar estérilmente, debe dirigirse á estudiar el mal y sus causas, por sí de este trabajo resultara alguna beneficio positivo, real y permanente que al provenir de los intereses generales.
No es extraño aquí, sino por el contrario muy corriente, el clamar en los más variados tonos porque de fuera vengan á explotar las riquezas naturales que el país encierra, y para esto se encomia y hasta se prueba con datos y números los beneficios que este ó aquel negocio podía reportar.
Las obras públicas, la explotación de grandes masas de hierro, etc., todo aquello que reclama esfuerzos ó capital de alguna importancia lo ponemos continuamente ante la consideración y á merced de otros, sin que nunca pase por nuestras mentes el que esas empresas podamos realizarlas.

«Estos días la Hacienda obliga á los Ayuntamientos á presentar las ejecuciones y diligencias de embargo por débitos de consumos, amenazando con arrendar el impuesto si no ingresan los descubiertos.
«La recaudación obtenida por el ministro de Hacienda en el primer semestre supera á igual período del año anterior en 26.126.392 pesetas.»
He aquí tres noticias que se leen en la prensa y que pudieran dar la explicación de por qué hay hambre en el campo.
*
Los pobres pueblos, que no pueden comer, son oprimidos para que la recaudación aparezca con aumento. Otras clases, de vida más reglada y tranquila, quedan exentas de contribución.
Los primeros dan al país sus pocos recursos en contribuciones y sus hijos para alimento del vómito.
Los segundos dan su dinero con sólida garantía, muy saneada renta y ninguna contribución.
«Es posible que mientras privilegios tales existan, haya capitales para la agricultura?»
«Es posible el bienestar en el campo mientras la agricultura se explote sin capital?»
«Es posible que el jornalero tenga trabajo mientras el labrador sea colono, tan pobre como él, y la renta se consuma por el propietario en la ciudad?»
«Es posible que éste viva en el pueblo mientras subsista el actual impuesto de consumos, la ley del sufragio vigente y la falta de seguridad que lo ponen á merced de las banderías, de los osados cubileteros y de los desaprensivos?»
«Es posible que en los pueblos queden medios de vida mientras una exagerada centralización ahuya el numerario de los tributos á las ciudades y la difusión del impuesto no existe para la población rural?»
Mientras existan las anteriores causas y no se conceda la atención que merecen á los problemas rurales, la miseria en los campos será cada vez mayor, y en no lejanos tiempos el malestar será general.
Pedir obras públicas para dar de comer al pueblo hambriento, no es buen sistema.
Equivalé á mantener pobres, haciendo pobres.
El trabajo privado es el que mejor puede sostener al obrero. Trabajo no puede existir mientras labradores y propietarios continúan en la penuria y en el malestar actual.
A que desaparezca por medio de leyes justas y equitativas es á lo que debe aspirarse, en la seguridad de que con su desaparición no existirá la miseria en el campo.

SANTIAGO CORELLA.

LA PODA EN LA VIÑA

Estamos en pleno período de esta operación cultural. Antes es peligrosa, después del 15 de Marzo es temeraria hacerla, y en sitios expuestos á las heladas de la primavera debe aplazarse para no provocar una prematura vegetación.
La poda es sabido que asegura la mayor duración de la vida de un viñedo, además de regular y aumentar la producción, porque por ella se lleva á las ramas fructíferas el vigor de la planta.
Es operación preliminar ésta muy delicada y á la que hasta hoy han prestado poca atención y esmero nuestros viticultores, perdiendo de vista que la poda bien hecha y mejor dirigida activa la época de la madurez y determina el provenir de una cosecha y hasta la calidad del fruto.
Procedáse, pues, en esta operación con inteligencia, examinando atentamente cada cepa antes de practicar la operación de la poda, por que un tronco de mucho vigor, por ejemplo, no exige la misma poda que un tronco débil. Al primero, es claro que puede y debe dejársele buen número de ramas y yemas, mientras que al segundo no se le pueden suprimir sino algunas ramas.
Según que las ramas han llevado el fruto en los sarmientos que nacieron en la base de su inserción con la rama podada el año último, ó han llevado el fruto en las más distantes del sitio de la inserción del sarmiento nuevo con el antiguo se aplica ó no de los dos sistemas de poda conocidos, que son:
1.º Poda corta.
2.º Poda larga.
3.º Poda corta.—Llámanse sarmiento corto, aquel que tiene sólo las yemas francas sin contar la que está situada á la base del mismo. La poda que consiste á cortar el sarmiento sobre la tercera yema, es muy usual.
4.º Poda larga.—Un sarmiento es largo cuando tiene á lo menos cuatro ó cinco yemas francas. Con la poda larga se dejan á las cepas, á más de las ramas fructíferas, un sarmiento con dos ó tres yemas para poder reemplazar al año siguiente la rama destinada á la producción del fruto.
«Pero qué sarmientos deben respetarse?»
Esta es una cuestión vitalísima para el provenir de la viña. Demostrado está ya hasta la evidencia que los sarmientos vigorosos de mediano grueso deben escogerse preferiéndolos á los de diámetro muy exagerado y también á los que seán muy endebles.
Debe procurarse que su madera sea bien madura y que tengan un color verde claro y que sean frescos. Los que sean secos deben suprimirse.
En que sean cortados más ó menos perpendicularmente al eje y entre el nudo inmediato superior al de la última yema que debe dejarse así como el empleo de los instrumentos *ad hoc*, influye directamente en el mañana de la viña.
«Quién, por ejemplo, no usa ya para esta operación la verdadera tijera de podar viñas y no sabe su empleo para el sarmiento, así como el empleo del serrucho sólo para la madera vieja?»
La altura de los troncos varía según la región. En la mediterránea, por ejemplo, suelen podarse las viñas bajas á una altura de 25 centímetros.

A esta altura la reverberación del sol ejerce una saludable acción, cultivando la madurez del fruto y aumentando la riqueza sacarina de los mostos.
En las regiones frías, la inmediatez del suelo podría tener consecuencias peligrosas para la planta; se evita este peligro dejando desarrollar los sarmientos á una altura suficiente para preservarlos en la primavera de un descenso demasiado rápido de temperatura.
A este objeto, las viñas se dejan criar á alturas diferentes, que varían entre 0,50 y 1 metro sobre el nivel del suelo. A esta distancia las heladas no son tan de temer y las uvas pueden aprovecharse de la radiación bienhechora de los rayos solares, absorbidos por la tierra en los días calurosos del verano.
Los sistemas de poda, es claro que varían según los lugares y según sean las condiciones económicas de éstos.
«Para qué describir aquí el modo y forma de proceder en cada una de las operaciones de la poda llamadas en *redondo*, en *espallera*, y en *corán*, si son bien conocidos de todos estos sistemas?»
Pero no olviden nuestros viticultores el esmero y delicadeza de esta operación que en el Mediodía de Francia determina siempre los éxitos de sus cosechas, por lo mismo que es la primera de las operaciones de la viña.

EL GRAN PROBLEMA AGRÍCOLA

OLIVICULTURA

La Ruffina.

«La Ruffina, híbrido natural que se cultiva en la Cenia de Rosell, recomendable por su gran fertilidad.» (Jaime Ortega).
II

Ha quedado demostrado anteriormente que el fruto que produce la Ruffina no solamente es igual, sino que es superior para la producción del aceite á todas cuantas variedades se cultivan en la comarca, y si á alguno de esos aceites en convertirse le quedase alguna duda respecto á este particular, le remitimos al pueblo de la Cenia, no muy distante de Tortosa, en donde se ha generalizado tanto esta variedad, que muy pocos propietarios que no puedan, por experiencia propia, dar minuciosos detalles en corroboración de cuanto dejamos dicho.
Una sola de nuestras afirmaciones ha sido puesta por algunos en tela de juicio, dada ó observación que en nada afecta á lo esencial, es decir, ni á la bondad del fruto ni á los resultados obtenidos, pues el título que en exclusiva le damos á decir que la Ruffina no debió nacer de semilla, puesto que los hijos de tales padres no suelen presentar tan buenas disposiciones para la producción, apoyándose para ello en opiniones muy respetables para nosotros, pero que no han podido destruir la opinión que teníamos formada y que había venido á reforzarse el criterio de agricultores tan notables como D. Jaime Ortega, que así lo afirmó y ratificó en sus escritos al estudiar y ocuparse de la Ruffina.
Conocemos perfectamente y nos sabemos de memoria cuanto han dicho eminentísimos olivicultores respecto á la reproducción del olivo por medio de la semilla y del uso. Sabemos también que es una idea, generalmente admitida, de que los huesos que se siembran dan árboles que reúnen las mismas condiciones del olivo silvestre y que para obtener variedades cultivadas no hay más remedio que valerse de alguna de las partes vivas del vegetal, lo mismo de las raíces que de los sarmientos, que el presente y se no nos olvidamos de que el sarmiento y Tablada dice en su magnífica obra *Tratado del cultivo del olivo en España*. Hemos buscado en los montes de Alcalá de las Gazules y en algunos dehesas en que crece espontáneamente y cubre grandes extensiones de terreno el *acebuche úna*, *acubus veritatis* de Linneo, y siempre hemos encontrado los mismos caracteres distintivos del árbol silvestre.
Más que respetable, respetabilísimo es para nosotros la opinión del primer olivicultor que ha tenido España; empero la evidencia adquirida por nuestra propia experiencia nos impide seguir por el camino de acuerdo en este punto concreto con tan ilustre é autoritativo criterio.
No hace muchos años un amigo nuestro compró una heredada plantada de olivos, en el término municipal del pueblo de Santa Bárbara, colindante por la parte S. O. con el de esta ciudad, y en uno de los Bancales, junto á una margen, crecía un *acebuche* de proporciones bastante regulares, las cuales debían ser de su antigüedad. Nuestro amigo al visitar por primera vez la nueva finca y ver aquello, que en realidad no era más que un *adesofeo*, ordenó á sus trabajadores que lo arrancasen de cuajo, y así á su presencia le hizo cortar á cercén todas las ramas presentes y se le cortaron también las raíces. Los trabajadores, atendiendo á facer, así como momentos, olvidaron por un instante el pago del propietario y aquel año no se arrancó el árbol y job sorpresa al año siguiente, el *acebuche* había sacado buen número de retoños y todos ellos venían cargados de preciosísimas y blancas flores, que al sollar sus pétalos en forma de estrella, dejaron perfectamente fecundado su ovario, con un pequeño fruto, que poco á poco fué alargándose hasta quedar de un tamaño regular, algo pequeño, sí, pero en tanta abundancia en los años sucesivos, que de sus aceitunas logró hacerse un *pie* en el molino, resultando un aceite tan fino y tan exquisito, que nuestro amigo lo guardó como oro en paño para el consumo diario de su casa.
No somos solamente nosotros los que hemos visto tales prodigios, pues uno de los más importantes olivicultores franceses Mr. Moll en su notable obra titulada «Colonización y Agricultura de la Argelia», pág. 154, dice lo siguiente: «Ya he dicho que en ningún punto de Argelia se ingerta el olivo; sin embargo, debo añadir que en los árboles silvestres se encuentran muchas que llevan aceitunas muy buenas, iguales en tamaño á las mejores de los árboles cultivados en nuestros departamentos meridionales, y nada autoriza para decir que su aceite sea inferior en calidad y cantidad al que producen los árboles de las variedades cultivadas.»
El mismo Tablada en su obra ya citada, al tratar de la reproducción del olivo por medio de semilla, en la pág. 233, dice: *que está fuera de toda duda que en algunos casos deben obtenerse variedades distintas.*
«Pues si todo esto es cierto, por qué no ha de ser también lo afirmado por nuestro malogrado amigo D. Jaime Ortega, cuyo ojo tan experimentador difícilmente había de equivocarse el afirmar que la Ruffina había nacido de semilla? Poca cosa diremos respecto al modo de inger-

tar los olivos, pues es operación tan sencilla y tan corriente entre nuestros labradores, que muy pocos serán los que hayan de valerse de manos mercenarias para esta clase de trabajos; sin embargo, creemos muy pertinente el aconsejar la práctica del escudete cuadrado ó rectangular cuando se trate de ingerir la variedad Ruffina sobre ramas ya caldadas; de este modo no se extravasa tanto la savia al fallarle las hojas ni se ahogan los ingeritos, y si se hace por partes, no sólo el árbol de una vez, aún es mejor, reuniendo la entera que no cesa más que parcialmente la producción, puesto que las ramas que quedan para ingerir al año siguiente continúan dando el fruto acostumbrado, ó tal vez algo más á consecuencia de la mayor cantidad de savia que se acumula en aquella parte del vegetal.
El escudete cuadrado es muy antiguo y de procedencia árabe y hasta el presente no se ha inventado el otro, tratándose del olivo, que pueda sustituirle, pues el de canutillo solamente puede emplearse cuando se trata de plantas jóvenes. Consiste en quitar á una rama una sección cuadrangular de corteza hasta las capas del liber, y de un tamaño igual al que puede quitarse al patrón y que contenga una ó más yemas; éste se pone en la parte arrancada en la rama, haciendo que quede bien adherida y que cierre por completo, y después se ata fuertemente, pero sin lastimar el patrón ni el escudo. Cuando la rama es gruesa la corteza del patrón lo es más que la del escudo, y como al ponerla se hunde, se comprime con la espátula de ingerir, y entrando el escudo bien ajustado se fija bien; pero para mayor seguridad se pone en sus costados un suplemento que haga entrar con la corteza del patrón y sujete bien el escudo.

RAFAEL VILAS.

FORTUNAS ANTIGUAS

A título de curiosidad, véase cuál era el estado de las rentas que disfrutaban las principales casas de la grandeza de España dos años después de comenzar el reinado de Felipe IV y de sustituir el conde duque en la privanza de este rey la que con su padre Felipe III había gozado el duque de Lerma; es decir, en el año de 1623:
Duque de Lerma, 300.000 ducados de renta.
Idem de Medina-Sidonia, 200.000.
Almirante de Castilla, 150.000.
Duque del Infantado, 130.000.
Idem de Sessa, 130.000.
Idem de Segorbe, 110.000.
Idem de Pastrana, 110.000.
Marqués de Priego, 100.000.
Conde de Benavente, 100.000.
Duque de Maqueda, 100.000.
Condestable de Castilla, 80.000.
Duque de Alba, 80.000.
Idem de Alcalá, 80.000.
Idem de Uceda, 80.000.
Marqués de Villafranca, 80.000.
Duque de Béjar, 70.000.
Conde de Oropesa, 70.000.
Duque de Osuna, 60.000.
Conde de Lemos, 60.000.
Duque de Alburquerque, 50.000.
Idem de Arcos, 50.000.
Idem de Gandía, 50.000.
Idem de Feria, 50.000.
Conde de Astorga, 50.000.
Duque de Medinaceli, 40.000.
Idem de Peñaranda, 40.000.
Conde de Aguilár, 40.000.
Idem de Alba de Liste, 30.000.
Marqués de Mondéjar, 30.000.
Duque de Veragua, 20.000.
Idem de Ribagorça, 20.000.
En la transformación que ha experimentado el valor de la moneda desde aquel tiempo, puede en la actualidad darse al ducado de entonces por equivalente nuestro duro actual.
Cuando cayó de su privanza el conde-duque de Olivares, don Gaspar de Guzmán, su renta anual ya por bienes amayorazados, ya por pensiones vitícolas, ascendía á unos 500.000 ducados, ó sean 10 millones de reales de nuestra moneda; con todo, en el *Nicandro* probó que el rey Luis XIII de Francia había dado más del doble al cardenal duque de Richelieu, sin incluir las grandes fortunas hechas á los individuos de su familia.
Si conociéramos la renta actual de nuestros grandes, sería curiosa la comparación de fortunas.

GANADERIA

En el año de 1895 existían en el reino Unido 10.753.314 cabezas de ganado vacuno, 29.774.853 de lanar y 228.870 de cerda.
Rebaja de la contribución territorial.—Una de las leyes votada en Inglaterra con objeto de aligerar los tributos que pesan sobre la agricultura se denomina «Ratin-Bill» y por ella se condona á las parroquias 6 municipios, durante cinco años, la mitad de lo que pagaban de contribución territorial ó *land tax*; rebaja que se calcula ascenderá á la suma de dos millones de libras y que será cargada á las otras clases contribuyentes, para que el Tesoro no deje de percibir dicha importante suma.
Existencias de ganadería en varios países.—Acerca de las existencias de ganadería en casi todos los países civilizados de la tierra al terminar el año 1895, es preciso indicar que en los Estados Unidos ha disminuido en dos millones de cabezas el número de las de ganado vacuno, siendo hoy el de 50.000.000. Por el contrario, Australia y Francia acusan un aumento, siendo las que existen, respectivamente, en cada uno de estos países 13.316.000 y 12.379.000.
Las últimas estadísticas atribuyen á España 2.217.659 cabezas de ganado vacuno.
Ganado lanar.—Ningún país se acerca ni con mucho, en el número de cabezas de ganado lanar, á los inmensos rebaños de Australia, los cuales forman un total de 121.000.000 de cabezas. Los Estados Unidos tienen 42.204.064; la Gran Bretaña, 30.037.818; Francia, 20.721.000; y España, conforme á dicha estadística, 13.359.473 cabezas de ganado lanar.
Existencia total de ganadería en el mundo.—Como último dato curioso sobre ganadería, pero sin garantizar su exactitud, pues está tomado de una publicación particular, se puede añadir á lo dicho que existen una interesante compilación estadística que en las principales naciones del globo 67.254.553 caballos, 8.865.573 mulas y asnos, 312.055.835 cabezas de ganado vacuno 511.000.000 de cabezas de ganado lanar, 32.000.000 de cabras y 104.000.000 de cabezas de ganado de cerda.

POR EL CAMPO

DE VIERNES A VIERNES

Régimen atmosférico.—Pastos.—Mercado de lanas.—Exportación de vinos y aguardientes en 1896.—Derechos de nuestros vinos al entrar en Francia.—Mercados de cereales.—Idem de vinos.—Idem de aceites.
La suave temperatura de los últimos días ha influido favorablemente en el desarrollo de los cereales y de los pastos, presentando todo ello tan buen aspecto, que hace concebir grandes esperanzas á los agricultores.
Si nos libramos de las heladas tardías y no falta la benéfica lluvia de Abril, es seguro que habrá copiosas cosechas y abundancia de pastos, todo lo cual remediara algo la gran miseria que han traído consigo los últimos calamitosos años.
La forzosa paralización que en muchísimos pueblos de Castilla, lo propio que en los de otras regiones, sufrieron las faenas agrícolas, como motivo de las copiosas y prolongadas lluvias caídas en el transcurso de los pasados meses, retrasó bastante, con evidente perjuicio, las labores necesarias para hacer las de siembras tardías y las de barbechera, y por lo tanto no es de admirar, sino muy lógico y natural, que los labradores, que ansiaban vivamente terminarse aquella situación tanto más peligrosa para sus intereses cuanto más crítica era la época en que ocurría, se dediquen al presente con la mayor actividad á recobrar el tiempo de obligada y dolorosa huelga ejecutando aquellos trabajos tan importantes, de los cuales los segundos, es decir, los de barbechera, van encaminados á proporcionar á las tierras el grado de multillamiento y de meteorización indispensables, habiéndose generalizado en las viñas los de poda y cava y en los demás terrenos las siembras tardías de algunos cereales y de legumbres.

La constante mejoría del tiempo ha favorecido también á los montes, las dehesas y los prados, que es de esperar procuren frescos y sustanciosos pastos, por lo que los ganaderos tienen motivos de sincera felicitación, prometiéndose salir pronto de la aflictiva situación en que se encuentran, como consecuencia de tener que hacer desembolsos muy superiores á sus mermaas fuerzas en la compra de pajas y algunos granos y harinas de maíz ó de centeno para sostener el ganado vacuno y remediar la excesiva mortandad registrada en el lanar, pues verdaderamente sólo el cabrito ha podido irse sosteniendo á duras penas con el consumo de las hojas y ramas del monte bajo. En lo tocante á este punto, del sufrimiento ocasionado por la falta de pastos, pocas provincias habrán sido tan castigadas en su riqueza pecuaria como la castellana de Zamora en sus partidos de Sayago, Alcañices, Sanabria y Benavente.

El mercado de lanas en la Península acusa en general poca animación en las ventas, notándose en los precios bastante variación, según sean los mercados de producción; en las segovianas, los precios cotizados en el mes de Enero, comparados con los mismos de igual fecha del último Diciembre, se observa un alza de 3 reales en la clase negra y de 4 en las blancas, cotizándose negra nueva á 4 reales arroba y blanca á 6.
Las negras palenquicas siguen cotizándose al precio de 40 reales por arroba, y las blancas al de 42, ó sea una baja de 2 reales. Baja también acusan los precios de las salamanquinas, que se cotizan en 31 de Enero á 40 reales arroba las negras sucias y á 43 las blancas, ó sea una baja de 2 reales y de 7 respectivamente.

Durante el pasado año de 1896 se han exportado de España las siguientes cantidades de aguardientes y vinos:
Aguardiente común, 172.976 hectolitros; anisado, 76.713; espíritu de vino, 120.859.
Vino común exportado á Francia, 5.251.002 hectolitros; á Inglaterra, 137.850; al resto de Europa y África, 253.848; á Cuba y Puerto Rico, 395.947; á América extranjera, 482.161; á Asia y Oceanía, 38.310. Total, 6.559.118.
Vinos de Jerez y sus similares: á Francia, 25.952 hectolitros; á Inglaterra, 47.265; al resto de Europa y África, 15.503; á Cuba y Puerto Rico, 824; á la América extranjera, 13.009; á Asia y Oceanía, 295. Total, 102.848.
Vinos generosos: á Francia, 1.118 hectolitros; á Inglaterra, 148; al resto de Europa y África, 209; á Cuba y Puerto Rico, 717; á América extranjera, 6.056; á Asia y Oceanía, 113. 8.367 en total.

He aquí los derechos que nuestros vinos satisfacen al entrar en Francia:
Los vinos comunes hasta 10 grados ó décimas, 7 francos por hectolitro, ó sean 0,70 francos por cada grado alcohólico y por hectolitro de líquido. De 11 grados en adelante, satisfacen, además de los 7 francos, una tasa equivalente á los derechos interiores del alcohol, esto es, un franco 5625 milésimas por cada grado y hectolitro. Así un vino de 8 grados paga por derechos de Aduana 8 por 0,70 ó sean 5,60 francos por hectolitro; uno de 10 grados paga 10 por 0,70 ó sean 7 francos; uno de 11 grados paga 7 francos por los 10 primeros grados y además un franco 5625 milésimas; uno de 12 grados paga 7 francos más 5,60 ó sean 12 francos 1250 milésimas, y uno de 14 grados pagará 7 francos por los 10 primeros grados más 6,25 francos por los derechos del alcohol, ó sean 13,25 francos, etc., etc.
Los vinos de licor, Málaga, Jerez, Moscatel, etcétera, hasta 20,90 grados inclusive, así como las mistelas, pagan como los vinos ordinarios y por consiguiente satisfacen los derechos de Aduana según sea su graduación. De 21 grados arriba se les aplica el régimen del alcohol.
Los aguardientes y alcoholes pagan 7 francos por hectolitro de alcohol puro, ó sea 7 céntimos por grado de alcohol, de modo que un aguar-

diente de 25 grados pagará por hectolitro 25 por 7 ó sean 17,50 francos y un alcohol de 80 grados pagará por hectolitro 80 por 7 ó sean 56 francos. Todos los grados se entienden centesimales.

Los mercados de trigo no han variado de faz, continuando la escasa concurrencia de vendedores, quienes no se muestran dispuestos á ceder á los precios que fija la demanda, bien corta por cierto, porque según se oye á la generalidad, opinan que esta situación ha de ser pasajera y esperan que al día de durar poco, recobrando las cotizaciones el favor que hasta unas semanas atrás lograron en la actual campaña, aun cuando al presente los pedidos son casi nulos y muchísimo el retraimiento en los contados compradores que se deciden á señalar tipos algo distanciados de los que rigen, como más corrientes, dentro de la señalada indecisión que hay en las ofertas, cerrando con debilidad y tendencia á la baja. Son bien caros los pedidos del Principado catalán, en cuyos mercados se observa desde comienzos de este año mucha parsimonia en los acopiados, tanto de los trigos indígenas como de los exóticos, cual lo demuestran datos que hemos recogido en diferentes periódicos y en las cartas de corresponsales bien informados, según cuyos datos desde 1.º de Enero hasta principios de la semana corriente no han entrado en la plaza de Barcelona, que como es sabido es la que da el tope de las transacciones marcando la mayor ó menor actividad general en estos negocios, más que unas 14.000 toneladas (322.000 fanegas) de trigos extranjeros y sobre 12.500 toneladas de los nacionales.
En cuanto á los precios fluctúan entre 48 1/2 y 49 reales fanega, siendo escasa la demanda.
En el negocio de harinas sigue reflejándose la indecisión y falta de la base para adoptar criterio fijo, observándose en las compras retraimiento para adquirir á los precios de los oferentes, por suponer que pronto declinarán más los precios, al paso que la molinería procede por su parte con cautela por mantener ideas diametralmente opuestas, creyendo que tan luego agoten las existencias obtenidas con los trigos de procedencia meramente local, el polvo adquirirá mayor favor. De todas suertes, lo cierto y positivo es que han abundado relativamente las ofertas sin grande aceptación, siendo escásima la demanda, por lo que han cerrado los mercados con tendencia á mayor paralización aunque con poquísima diferencia en las cotizaciones.

La demanda de vinos en los principales puntos extractores parece que va tomando incremento, empezándose á hacer algunas importantes transacciones con precios remuneradores, no acentuándose más la saca porque los cosecheros, esperando mejores cotizaciones, no muestran impaciencia por vender y son pocos en sus ofertas, que probable, por no decir seguramente, serían aceptadas si no fuesen conocidamente exageradas las pretensiones.
El alza en el precio de los vinos es, pues, un hecho consumado desde que se presintió con más ó menos fundamento el descenso de la producción, y no puede menos de acentuarse á medida que las informaciones oficiales y extraoficiales vienen á confirmar el supuesto ó calculado.
En ese período nos hallamos, período que si necesariamente lleva consigo el retraimiento y una relativa calma en las operaciones, supone en definitiva la estimación que adquieren y pueden adquirir los caldos.
Los viticultores deben consagrarse durante este mes, según consignar autoridades en la materia, al azufrado y á los abonos, y prepararse á combatir sin descanso á las parásitas. El vino nuevo se ha desembarazado paulatinamente, bajo la acción del frío, de las lias ó heces que contienen en suspensión y que ahora se han sedimentado, constituyendo en el fondo de las cubas, conos ó tinajas la especie de fango espeso que tan ventajosamente se utiliza para mejorar los vinos y para la preparación del vinagra, del aguardiente, del tártao y del ácido tártrico.

El alza del aceite habida en los mercados andaluzes, no sólo se sostiene, sino que lleva trazas de ser aún mayor, según se deduce de las cartas de nuestros corresponsales, que publicamos á continuación.
De Córdoba, Jaén, Andájjar y Montoro nos dicen á este propósito lo que sigue:
«Continúa la paralización de ventas, pero no así el alza en los precios, pues hoy pretenden los vendedores 51 reales por las clases superiores *verdad añejas*, y por las nuevas 50 reales. Las clases corrientes, de 48 á 49. En clases bajas, hay desde 36 reales en adelante las que se quieren, porque éstas abundan más que las superiores.»
Si, como es de suponer, ahora para la Cuareesma se animan los pedidos, no me extrañará se logren las esperanzas de los teneidores de partidas, que aseguran han de vender á 60 reales arroba antes de mucho tiempo.
Las pocas ventas de aceite que se efectúan en Montoro son de 50 á 50 1/2 reales arroba en clases añejas superiores, y corrientes de 43 á 50. El alza habida en los precios ha paralizado las ventas en forma que extraña, pues esta época es una de las mejores del año. Hay en la especulación verdadero deseo de vender; mas á pesar de ello, no creo que bajen los precios, pues hay escasez de aceites buenos.»

ULTRAMAR

LA MISERIA EN EL CAMPO

Con mayor intensidad que otros años, repítase en el actual este azote crónico ya, de la población rural.
No es en Aragón, no es en Castilla ni en Andalucía; es en España entera donde se presenta la enfermedad con los mismos caracteres y con los mismos vicios de origen.
La prensa de Madrid, alarmada toda, llama la atención del Gobierno sobre el hecho y le pide soluciones.
Bien hace la prensa madrileña en fijar la atención en estos cuadros de crónica miseria; pero haría mejor que en ser sólo eco de los clamores del hambre y de los espasmos de la inopia, en preocuparse de estudiar sus causas.
Haría mejor en conceder más espacio en sus columnas á las necesidades de la población rural y menos á las ambiciones, contentas y caballudes de ciertas personalidades.
Con alguna excepción, en la prensa de Madrid se tratan con poco detenimiento las condiciones de vida de la población rural, ocupándose de cuando en cuando como noticia sensacional, del asalto de tahoneros por los trabajadores andaluces y de las manifestaciones pidiendo trabajo.
Esta miseria secreta, esa pobreza latente y perdurable del labrador y del braceru se desconoce, por lo mismo que es sufrida con silencio en el hogar sin fuego, en la panera sin grano, en la artesa sin pan.
Esta miseria existe, sí; pero existe porque las leyes se hacen todas en daño de la población rural y en detrimento cada vez mayor de sus medios de vida.
*
Leemos:
«Una numerosa comisión de agentes de Bolsa y Cambio han visitado al señor ministro de Hacienda para preguntarle si las nuevas obligaciones de Aduanas estaban afectas al impuesto del 1 por 100, habiendo contestado el ministro que no lo estaban.»

Rico, Sr. Blanco, a quien tanto debe la isla en sus mejoras morales y a quien la suerte del Banco y otras instituciones de esta naturaleza...

No podemos resistir a la tentación de publicar en gran parte este hermoso trabajo de las vicisitudes del Banco, que pone de manifiesto, a la vez que el patriotismo de su autor...

Lo que el Sr. Blanco expone tiene más valor por lo que deja de exponer y que el acostumbrado a leer entre líneas podrá comprender fácilmente.

Notas de tristísima amargura hay en algunos párrafos, que denuncian al hombre previsor y al hombre generoso, porque sin su predicción que arrancó aquel acto patriótico del comercio, el Banco ya no existía...

«Ya no es dable que ocultemos por más tiempo la gravedad y trascendencia de la crisis que ha atravesado el Banco Agrícola y Agrícola...»

«Salvado otra vez el peligro merced a la saludable reacción operada en algunos miembros del Consejo de Administración y a los auxilios directos que así ellos, como el Comercio de buena fe de esta capital y algunos pueblos inmediatos...»

Necesario es, sin embargo, poner de manifiesto a grandes rasgos las causas principales que forzosamente han traído al expresado Banco a la situación en que se encuentra...

Las causas que han sido otras muy distintas, entre las que descuella como capital y madre de todas las demás, la guerra sorda e implacable que ha venido haciéndose al referido Banco...

«Pero los enemigos del Banco no dormían. No habiendo podido impedir que se constituyese, dedicándose entonces a poner toda clase de trabas y obstáculos en su camino...»

principio, en que la forzada escasez de los negocios propios del crédito territorial y agrícola obligara a buscar otros que ayudaran a proporcionar las utilidades necesarias para cubrir los gastos...

Mientras en el Consejo pudieron influir la presencia y las protestas de su vicepresidente, y las opiniones y los votos de algunos de los primeros...

Lo que ocurrió después es sabido de todos. No habían transcurrido cuarenta y cinco días cuando se supo con asombro que los intereses del Banco...

De la causa matriz ya reseñada arrancan las demás directas e inmediatas de la crisis por la que ha pasado el Banco. Esas causas han sido:

Primera. La compra y fábrica prematura, ligera e irregularmente hecha de la casa que hoy ocupan las oficinas del Banco...

Segunda. La compra de los giros protestados de D. Gustavo Preston establecido en Boston, por valor de cincuenta mil pesos oro, hecha a un mero apoderado suyo residente en Humacao...

Sesenta y dos mil pesos amortizados en la compra y fábrica de la casa, y bastante más de ochenta mil que cuesta hoy el desahogado negocio de las tierras de D. Gustavo Preston...

Todos los actos de la última administración parecen informados por un criterio abiertamente opuesto a los dos principios fundamentales que sirvieron de norma a los fundadores del Banco...

Elementos que se sobra para operar rápidamente tan feliz transformación. Su activo cubre con holgura y desahogo su pasivo. Sus emisiones de cédulas hipotecarias al portador son una palanca poderosísima para levantar a la mayor altura...

«El hombre de los arriendos. Es notable por más de un concepto el siguiente artículo que recogemos de El Correo: «En los momentos en que nos es más necesario disponer libremente de los impuestos y rentas del Estado para mejorarlos y reformarlos...»

«Por fortuna aún estaba el vicepresidente (el iniciador del Banco escogido interinamente de la presidencia, y cumpliendo su deber de no permitir que se promulgasen los Estatutos ni leyes, puso su veto a toda discusión sobre la ilegal e improcedente propuesta de la Junta general de 1895...»

No hace muchas semanas pretendía arrendar el impuesto de carruajes de lujo, con tan mala fortuna, que la suerte hizo que no se presentara licitador alguno en la subasta, no porque se considerase malo el negocio, sino porque las condiciones que se establecían eran tan disparatadas...

También a espaldas de la ley, sin oír al Consejo de Estado, en desacuerdo en el fondo, según parece, con los centros informantes del Ministerio de Hacienda, sin celebración de subasta ni concurso, y tratando el asunto de silla a silla, acaba de arrendar el Sr. Navarro Reverter la explotación de 500.000 metros cuadrados de las salinas de Torreveja, ó sea un espacio equivalente a sesenta veces el que ocupa la Cárcel Me-

delo de Madrid, para producir sal fina, en condiciones tales, que es fácil se convierta el afortunado concesionario en el único proveedor de este artículo, por la baratura con que ha de explotarlo.

No para aquí este afan locador de nuestro incomparable ministro de Hacienda. Pronto, muy pronto, y también en desacuerdo con la ley, procedimiento que es uso y costumbre en el Sr. Navarro Reverter, para quien todo el monte es orégano, va a subastar la explotación de las salinas de que antes hablamos, y claro es que si se hacen proposiciones, como es seguro se harán contra lo que ha ocurrido siempre que se ha pensado en el arriendo de esta propiedad...

Tenemos ya arrendados los tabacos, el timbre del Estado, el giro mutuo del Tesoro, las cerillas fosforicas, las minas de Almadén, las de Linares y las cédulas personales, arriendo que por fortuna termina en este año, y que se vuelve a arrendar sin que de nada nos haya servido la experiencia de los funestos resultados que ha producido.

No ha habido licitadores para el arriendo del impuesto de carruajes de lujo; pero tampoco se ha hecho nada para mejorarlo a pesar de los pomposos propósitos manifestados públicamente por el ministro de Hacienda.

Están encabezados los consumos, el azúcar de producción peninsular en cantidad que no se concibe dados los pingües productos que obtienen los fabricantes, y también, en buena parte, el impuesto de minas.

Está arrendada la administración de los bienes del Estado, y la recaudación de las contribuciones territorial e industrial y del impuesto de minas.

Y por último, a más del arriendo de la explotación de la sal fina de Torreveja, van a arrendarse las mismas salinas y las cédulas personales.

Tal es el bagaje con que se prepara el señor Navarro Reverter a dar solución a los complicadísimos problemas financieros que están sobre el tapete.

Ahora sólo falta que arriende la plaza del Carmen de sus excursiones matutinas y la carretera en proyecto de Galapagar, para que la finca que en este punto ha adquirido el célebre ministro de Hacienda resulte más concurrencia.

En esta tarea nos halláramos, cuando llega El Tiempo a nuestras manos, y de sus Pequeñeces cortamos lo que sigue.

«Dice La Correspondencia: Ha sido nombrado empleado de la Compañía de Tabacos, con 6.000 pesetas, un hijo del señor Navarro Reverter, funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia.»

Los hijos de los ministros también fuman y toman rapé.

Por cierto que ayer se elogiaba al señor ministro de Hacienda por haber adquirido una finca en Galapagar, por cerca de la cual va a ir una carretera que construya la provincia.

Un ministro como el Sr. Navarro merece elogios, cuando se descubre que tiene a Galapagar.

Esto ya es el colmo... si... el colmo de la frescura y de...

VENTAJOSOS REMEDIOS contra las inundaciones y la escasez de producción y contra las sequías y escasez de aguas.

En vista de la frecuencia con que desgraciadamente se repiten en España y en otros países los desastres ocasionados por los ríos y arroyos desbordados, es muy interesante llamar la atención de las comarcas y poblaciones inundadas o inundables hacia algunos medios que con seguridad, no sólo evitan las inundaciones sin exigir gastos improductivos ó sin amortizar capitales, sino que dan por resultados además:

- 1.º Aumentar la fertilidad y producción del territorio de las comarcas a que se apliquen. 2.º Remediar hasta cierto punto los daños que ocasionan las sequías a las plantas. 3.º Hacer más probables las lluvias primaverales de que tanta necesidad suele tener nuestro país de clima seco, y a la vez hacerlas más frecuentes. 4.º Almacenar enormes cantidades de agua para las múltiples aplicaciones de que es susceptible.

Esos medios de que me ocupé con alguna extensión en la Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento, en Marzo de 1880, con motivo de las inundaciones de Murcia y Almería, y en 16 de Febrero y 1.º de Marzo de 1894, con análogo motivo, son los siguientes:

- 1.º Generalizar en el país, comarca ó cuenca hidrográfica, en que se quiera evitar las inundaciones, las labores profundas alomadas ó a surco en los terrenos cultivados, y la construcción de vallados horizontales a convenientes distancias entre sí en esos mismos terrenos y principalmente en las dehesas, montes y eriales. 2.º Aplicar el drenaje a los terrenos cultivados hondos, húmedos, horizontales y a los encharcables por las aguas ó pantanosos. 3.º Construir el mayor número posible y conveniente de pantanos y depósitos de aguas, que almacenen las de lluvias y las procedentes del derretimiento de las nieves y de los manantiales, para aplicarlas al riego, a la piscicultura de aguas dulces, a la abreviación de los ganados, al abastecimiento de las poblaciones y a los demás servicios de que son susceptibles.

Por no abusar de la paciencia de los lectores de LA LIGA AGRARIA, habré de tratar estos tres puntos muy a la ligera.

Las labores profundas alomadas ó en surcos hondos, anchos y horizontales y generalizadas en el país, comarca ó cuenca hidrográfica en que se pretenda evitar las inundaciones, dan por resultado retener en las cavidades de aquéllas las aguas de lluvia y de nieve y favorecer, ó su filtración en las capas inferiores de los terrenos permeables, ó su evaporación en los impermeables, ó lo uno y lo otro, que es lo más ordinario.

En el primer caso, al filtrarse las aguas desde luego en la primera capa del terreno, esponjada por las labores, y después en las capas inferiores, se fomentan los manantiales, las aguas subterráneas y los futuros riego, mediante el alumbramiento de éstas y el aprovechamiento de aquéllas, y en ambos casos se hacen más probables, gracias a la más intensa y duradera evaporación subsiguiente, las posteriores frecuentes lluvias, que tan convenientes y necesarias son en un país en que, como el nuestro, tanto se resienten las cosechas de la escasez de lluvias primaverales en sus regiones centrales y meridionales. La construcción de vallados horizontales es el complemento para retener las aguas de lluvias

y favorecer ó su evaporación ó su filtración en el suelo y subsuelo de las tierras de labor y principalmente en las que ofrecen pendientes, y en las dehesas y montes cuya vegetación, frondosidad y frescura se fomentarán admirablemente.

B. MAÑUECO. Agrológico-nómada. (Continuado)

La mejor vaca para negocio. Sólo hay tres clases de vacas que pueden tenerse como negocio: la que da buena carne, la buena lechera y la que da buena mantequilla.

Para tener una vaca como negocio, debemos tener en vista uno de estos tres fines: Si se necesita buena carne, críese lo que más se adapte a este fin. Si se desean buenas lecheras, escójase una que prometa este resultado. Si se necesita mantequilla, críese las vacas teniendo esta idea presente. Para carne debe buscarse un animal de forma perfecta y que engorde rápidamente en poco tiempo.

Entre 250 vacas examinadas en la Estación Experimental de Storms, se encontró que la vaca que daba más leche y más mantequilla era una vaca ordinaria del país. De este caso no se desprende que deben criarse animales sin pedigrí; pero sí que no sólo es posible sino práctico tener vacas ordinarias buenas cruzadas con buenos toros que darán abundante leche y mantequilla.

Conservación de las frutas. Las manzanas, peras y uvas se conservan sin preparación alguna, si bien es preciso tomar algunas precauciones para evitar que se pudran.

Los hijos de los ministros también fuman y toman rapé.

Por cierto que ayer se elogiaba al señor ministro de Hacienda por haber adquirido una finca en Galapagar, por cerca de la cual va a ir una carretera que construya la provincia.

Un ministro como el Sr. Navarro merece elogios, cuando se descubre que tiene a Galapagar.

Esto ya es el colmo... si... el colmo de la frescura y de...

VENTAJOSOS REMEDIOS contra las inundaciones y la escasez de producción y contra las sequías y escasez de aguas.

En vista de la frecuencia con que desgraciadamente se repiten en España y en otros países los desastres ocasionados por los ríos y arroyos desbordados, es muy interesante llamar la atención de las comarcas y poblaciones inundadas o inundables hacia algunos medios que con seguridad, no sólo evitan las inundaciones sin exigir gastos improductivos ó sin amortizar capitales, sino que dan por resultados además:

- 1.º Aumentar la fertilidad y producción del territorio de las comarcas a que se apliquen. 2.º Remediar hasta cierto punto los daños que ocasionan las sequías a las plantas. 3.º Hacer más probables las lluvias primaverales de que tanta necesidad suele tener nuestro país de clima seco, y a la vez hacerlas más frecuentes. 4.º Almacenar enormes cantidades de agua para las múltiples aplicaciones de que es susceptible.

Esos medios de que me ocupé con alguna extensión en la Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento, en Marzo de 1880, con motivo de las inundaciones de Murcia y Almería, y en 16 de Febrero y 1.º de Marzo de 1894, con análogo motivo, son los siguientes:

- 1.º Generalizar en el país, comarca ó cuenca hidrográfica, en que se quiera evitar las inundaciones, las labores profundas alomadas ó a surco en los terrenos cultivados, y la construcción de vallados horizontales a convenientes distancias entre sí en esos mismos terrenos y principalmente en las dehesas, montes y eriales. 2.º Aplicar el drenaje a los terrenos cultivados hondos, húmedos, horizontales y a los encharcables por las aguas ó pantanosos. 3.º Construir el mayor número posible y conveniente de pantanos y depósitos de aguas, que almacenen las de lluvias y las procedentes del derretimiento de las nieves y de los manantiales, para aplicarlas al riego, a la piscicultura de aguas dulces, a la abreviación de los ganados, al abastecimiento de las poblaciones y a los demás servicios de que son susceptibles.

Por no abusar de la paciencia de los lectores de LA LIGA AGRARIA, habré de tratar estos tres puntos muy a la ligera.

Las labores profundas alomadas ó en surcos hondos, anchos y horizontales y generalizadas en el país, comarca ó cuenca hidrográfica en que se pretenda evitar las inundaciones, dan por resultado retener en las cavidades de aquéllas las aguas de lluvia y de nieve y favorecer, ó su filtración en las capas inferiores de los terrenos permeables, ó su evaporación en los impermeables, ó lo uno y lo otro, que es lo más ordinario.

En el primer caso, al filtrarse las aguas desde luego en la primera capa del terreno, esponjada por las labores, y después en las capas inferiores, se fomentan los manantiales, las aguas subterráneas y los futuros riego, mediante el alumbramiento de éstas y el aprovechamiento de aquéllas, y en ambos casos se hacen más probables, gracias a la más intensa y duradera evaporación subsiguiente, las posteriores frecuentes lluvias, que tan convenientes y necesarias son en un país en que, como el nuestro, tanto se resienten las cosechas de la escasez de lluvias primaverales en sus regiones centrales y meridionales. La construcción de vallados horizontales es el complemento para retener las aguas de lluvias

Un amigo mío, escultor, hizo una estatua del amor para regalársela a un amigo. ¿Querrán ustedes creer que hizo el amor... de estuco?

Idas sueltas.—La esperanza es el barniz con que se dora la píldora de la vida.

Amar un año y casarse después, es cambiar un duro en plata por veinte reales en cuartos.

DE TODAS PARTES. Mil docientos treinta pájaros vivos. Los ingleses, que tanto se preocupan del fomento material de sus colonias, atendiendo a las indicaciones de los agricultores de Nueva Celandia, lamentándose de que todos los años veían devoradas sus cosechas por verdaderas plagas de insectos, han enviado a dichas posesiones un buque cargado de mil docientos treinta pájaros vivos.

Los gorriones, mirlos, estorninos, pardillos, pinzones, etc., terminarán su viaje de recreo e inmediatamente serán puestos en libertad para cumplir su benemérita misión de aniquilar a los enemigos de las plantas, habiéndose dictado severas órdenes para proteger la preciosa vida de estos simpáticos guardas rurales.

Los fraudes en el comercio de mantecas. La Cámara de diputados de Francia ha aprobado un proyecto de ley encaminado a castigar con el mayor rigor las falsificaciones ó adulteraciones de las mantecas destinadas al consumo público.

Si, como se espera, el Senado no introduce modificaciones, la nueva ley empezará a regir muy en breve, pues Mr. Méline manifiesta especial interés en impedir que continúen por más tiempo los fraudes que con daño de la salud pública viene realizando el comercio de mala fe.

Entre otras precauciones, se exigirán marcas y embalajes especiales para las mantecas, a fin de poder comprobar en todas ocasiones su procedencia.

En Francia cada día se manifiesta mayor interés por el desarrollo y fomento de las industrias rurales, y en cambio en España se encuentran en censurable abandono.

Las cosechas en los Estados Unidos. He aquí el resultado de las cosechas en los Estados Unidos en los dos últimos años:

Table with 3 columns: Crop, 1895, 1896. Rows include Trigo de invierno, Maíz, Cosecha total trigo, etc.

Alcachofas. Se sabe que el medio de obtener grandes alcachofas consiste en partir el tallo del largo en diferentes sentidos. Cuando la alcachofa tiene el tamaño de un huevo se impide que las heridas se cierren introduciendo en los tajos astillas de madera de un centímetro de grueso.

Alimentación de los animales. Las teorías aceptadas hoy día por los criadores indican que, tratándose de animales que no han llegado a su pleno desarrollo, la cantidad de materias nitrogenadas en el alimento debe guardar la proporción de 1 por 5 con las substancias azucaradas, feculentas, hidrocarburos, etcétera.

NOTAS Y RECORTES. El Café de la Concepción y los billares de San Antonio, están hoy de moda por su esplendor, por su decorado, por su buen servicio y por las comodidades y recreos que pueden disfrutar los que a él concurren.

DE TODO UN POCO. Las mujeres son flores—decía galantemente a una señora joven un señor anciano, amigo de la casa.

NOTAS Y RECORTES. El Café de la Concepción y los billares de San Antonio, están hoy de moda por su esplendor, por su decorado, por su buen servicio y por las comodidades y recreos que pueden disfrutar los que a él concurren.

DE TODO UN POCO. Las mujeres son flores—decía galantemente a una señora joven un señor anciano, amigo de la casa.

NOTAS Y RECORTES. El Café de la Concepción y los billares de San Antonio, están hoy de moda por su esplendor, por su decorado, por su buen servicio y por las comodidades y recreos que pueden disfrutar los que a él concurren.

DE TODO UN POCO. Las mujeres son flores—decía galantemente a una señora joven un señor anciano, amigo de la casa.

NOTAS Y RECORTES. El Café de la Concepción y los billares de San Antonio, están hoy de moda por su esplendor, por su decorado, por su buen servicio y por las comodidades y recreos que pueden disfrutar los que a él concurren.

DE TODO UN POCO. Las mujeres son flores—decía galantemente a una señora joven un señor anciano, amigo de la casa.

del resguardo de consumos en la enorme introducción de especies que con trámites de pase para el Cuerpo diplomático viene efectuándose. Hace días a nombre de una embajada, a cuya dirección sólo en vino y en lo que va de año se ha otorgado pase en franquicia de más de 10.000 litros, se pidió nuevo pase para nueve pipas. Concedido el pase resultó en la estación que en vez de nueve pipas se presentaron por dicha embajada nueve bocoyes, equivaliendo por cada bocoy a dos pipas y sumando en junto 5.130 litros. De esos nueve bocoyes cinco se llevaron directamente a la embajada y los otros cuatro fueron conducidos por el mismo carro a la taberna de la calle de Segovia, núm. 9.

Las industrias todas están atravesando en la actualidad por una terrible crisis, de la cual han de tardar en reponerse si los acontecimientos críticos por que hoy atravesamos no tienen una pronta terminación.

La única que le espera un próspero porvenir y de resultados ventajosísimos, es a la de curtidos. Y es la única seguramente que mayores rendimientos produce sobre todas las demás, y la que menos componentes necesita para la elaboración y curtido de las pieles tal y como hoy se fabrican en esta región.

Porque ha sido mucho el ganado sacrificado por el hambre en el actual invierno y las pieles han sido vendidas a muy bajos precios. Puede calcularse sin exageración que en una piel curtida hoy les queda a los fabricantes la utilidad de un 75 por 100.

La agricultura americana: A consecuencia de la terrible plaga de la langosta que ha invadido gran parte del territorio de la República Argentina, se calcula que la actual recolección de trigo ascenderá solamente a unas 600.000 toneladas, mientras que el año pasado excedió de 1.250.000 toneladas.

El ingeniero agrónomo de la provincia de Palencia, jefe de la Estación enológica de aquella capital, D. Luis Sierrenes, salió ayer acompañado del vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Cuadros de Medina, con dirección a Villarreal, Castil de Vela y otros pueblos de la provincia, con objeto de inspeccionar los viñedos de aquellos términos municipales que, según se asegura, se hallan infestados por la filoxera.

Dicen de Barcelona: «Se han recibido fidedignas noticias acerca de enorme contrabando que realizan en Cuba varios buques norteamericanos. Simulando con documentación falsa introducir salado, importan agiotistas yankees harinas de maíz.

El periódico La Opinión pregunta hoy si las autoridades de la isla conocen estos hechos, y puntualiza los siguientes datos: El 30 de Diciembre, el Algiers introdujo en Cuba 942 sacos de harina declarándola como salvado; en 3 de Enero, el City of Washington, 500 sacos; en 6 de Enero, el Vigilante 3.239; en 7 de Enero, el Arkansas 1.074; en 13 de Enero, el Assurance 2.090; por último, el 10 han desembarcado el vapor Wingsney, 1.360 sacos, y el Oriqala, 4.000.

De esperar es que el Gobierno se preocupe de estas denuncias que evitan fraudes al Tesoro de Cuba y perjuicios a la producción peninsular.»

Se ha dispuesto que los vinos generosos en Bolivia continúen pagando dos bolivianos por impuestos de consumos, pero no satisfarán tales derechos los procedentes de naciones que por los vigentes tratados tienen estipulada esta ventaja.

Como España otorga a los productos de Bolivia todos los beneficios arancelarios, creemos que los vinos españoles deben estar exceptuados de satisfacer el impuesto a que nos referimos.

La producción vinícola de Italia decrece progresiva y considerablemente. El Ministerio de Agricultura de dicha nación acaba de publicar las cifras oficiales relativas a la última cosecha, y ésta se fija en 21.537.000 hectolitros solamente.

La filoxera ha destruido gran número de viñedos, determinando un descenso de importancia en las cosechas. La de 1896 ha sido, según parece, de 21.600.000 hectolitros, mientras que la anterior de 1895 llegó a 24.500.000. La baja ha sido, pues, de 3.000.000 de hectolitros, á ser exacto el cálculo que dejamos apuntado.

Es general la mortalidad que por falta de pastos y de medios con que mantenerlos, se registran hoy en la ganadería de Castilla y hasta en todas las regiones. Ganadero hay que posea hasta 300 cabezas de ganado lanar y hoy sólo cuenta con 60.

PROBAD EL COGNAC. HENRI GARNIER Y C.º, HENRI GARNIER & C.º, Pasajes (Guipúzcoa).

MERCADOS NACIONALES. Salamanca. Mas estacionado aún que la semana precedente mantienen sus precios de mercado los trigos de esta plaza.

Con dificultad se pagan a 50 reales la fanega, y todos los partidos acusan análogas noticias. Verdad es que tal paralización contribuye en buen aspecto que ofrecen los campos.

Sin embargo, no hay que perder de vista que las existencias son escasas, y que en la República Argentina se ha desarrollado de una manera pasmosa el insecto de la langosta. Y puede muy bien suceder que a los países extranjeros que inundaban con sus trigos a España, les convenga mejor llevarlos a aquella República que mandarlos a nuestros puertos.

Firmeza en la demanda, con tendencia al alza.

Madrid.

Se espera abundante cosecha de cereales. Trigo, de 54 á 57 reales fanegas; cebada á 29; habas á 37; escafia á 24; garbanzos menudos á 60, y aceite en bodega á 45 reales arroba.

Huesca.

El tiempo está inmejorable y hoy grandes esperanzas de obtener una cosecha de cereales superior, sobre todo en la parte baja de la provincia. Almudévar, Alcuérre, Lanaja y demás pueblos comarcanos. El tráfico de vinos para exportar se halla paralizado por parecer caros los precios de 33 á 35 pesetas neto (160 litros); pero como se necesitará bastante en el país para el consumo interior, si el año termina bien, se cree que las buenas clases aún se venderán á 38 pesetas y quizá á más.

Temblo.

Los campos presentan bastante buen aspecto, y si la primavera es bonancible habrá excelente cosecha. Trigo á 52 reales fanega; centeno á 36; cebada á 32; algarrobas á 40; vino nuevo á 10 reales arroba, y aceite á 60.

Zamora.

Han mejorado notablemente los sembrados debido al excelente tiempo que se disfruta. La cebada tiende al alza en el mercado. En la semana han salido unos 4.000 cántaros de vino á 14 y 15 reales los 16 litros. Trigo, 49,50 reales fanega; centeno, 40; cebada, 36; algarrobas, 49; guisantes, 48, y aceite, 82 reales cántaro.

Algodre.

Los campos se han puesto inmejorables, asegurando una buena cosecha de cereales si les ayuda Abril y Mayo. Trigo, 49 á 50 reales fanega; centeno, 38; cebada, 36; algarrobas, 48, y vino tinto, 12 á 12,50 reales cántaro, con pocas transacciones.

Calatayud.

Noticias de todos los pueblos del partido permiten augurar excelente cosecha de cereales y abundancia de pastos. Los precios del vino en la comarca oscilan entre 17 y 20 pesetas alque (110 litros). Trigo, 38 pesetas cahiz; centeno, 28; cañamones, 20, y judías, 48.

Tarazona.

Los sembrados presentan magnífico aspecto en toda la comarca y las operaciones agrícolas se hacen con regularidad á causa del buen tiempo. Candel, 12,50 pesetas fanega; gajar, 11,50; cebada, 7,50; centeno, 8; avena, 5; vino tinto, 3 pesetas arroba, y aceite, 13.

Toro.

Sembrados buenos. Se han vendido en la semana 4.000 cántaros de vino á 16 y 17 reales los 16 litros. Trigo, 48 reales fanega; centeno, 35; cebada, 34; algarrobas 45, y garbanzos superiores, 140.

Eilego.

Llevamos ya vendidas 20.000 cántaras de vino nuevo, habiéndose elaborado en la última vendimia 120.000 de clase muy buena en color y sabor.

Rigen los precios de 14 á 15,50 reales cántara,

con tendencia al alza, porque en los pueblos inmediatos no se ha cogido nada. Hay muy buenos aguardientes; todos los días se elaboran respetables cantidades en las fábricas establecidas.

Ciudad Real.

Tiempo inmejorable y los sembrados buenos en general. Las transacciones paralizadas. Harinas de candel sistema cilindrico.

Avila.

Se realizaron muy pocas operaciones durante el transcurso de la semana última. Las entradas al detall han sido cortas, y en partidas se hicieron pocas ventas.

Barcelona.

La tendencia en nuestro mercado de trigos continúa siendo poco favorable para los vendedores.

Londres.

Las cotizaciones del día 20 en los mercados de Londres, Chicago y Nueva York, señalan firmeza y aun ligera alza, pero aquí por ahora tales tendencias no encuentran eco.

Madrid.

Las ofertas que se recibieron hoy de los mercados de Castilla, acusaban igual inclinación que en la sesión del sábado; cotizaban los ven-

dedores: Aranda de Duero á 49 reales fanegas; Toro á 48 1/2, Arévalo á 49 1/2; línea Segovia á 49. Los compradores cotizaban Jadraque á 47 1/2; Segovia á 48; tarifa 35 pesetas. El resto del mercado sin variación.

Sevilla.

Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas. En Sevilla, sólo la cebada navega la ha tenido alza en los precios, por ser escasas las existencias y no haber importaciones. En Carmona y Ecija no hay más variación que la baja del maíz, por la poca demanda que se hace de este cereal y ser muchas las ofertas.

Don Benito.

Los campos en estado satisfactorio, prometiendo grandes esperanzas. Los precios actuales de los cereales y otros artículos de esta comarca, son los siguientes:

Valladolid.

Han entrado 500 fanegas de trigo, pagándose con desanación y flojedad á 46 1/2 reales las 94 libras.

Almagro.

El tiempo primaveral que todo el mes corriente venimos disfrutando, ha obligado á los labradores á dar principio al riego de las cebadas, estando ya muchos pozos regando en este término y desde el lunes próximo empezarán muchísimo más si no llueve, pues en las huertas se nota gran escasez de agua.

Albacete.

En cambio la ganadería se está reponiendo del terrible invierno que han pasado, teniendo casi todos los ganaderos que mantener las ganaderías á piensos, por ser imposible su manutención en las dehesas.

Madrid.

Precios del mercado: Trigo, 12 pesetas fanega; cebada, 7; gajar, 10,75; centeno, 10; panizo, 9,75; aceite, 12,50; arborio, vino, 2; aguardiente, 10; alcohol, 14; patatas, 0,65; lana, 10; azafrán, 60 libra, casi no hay.

Madrid.

El mercado, excepto en la venta de patatas, no hay mucha demanda, sin vender casi nada.

Madrid.

El mercado, excepto en la venta de patatas, no hay mucha demanda, sin vender casi nada.

Madrid.

El mercado, excepto en la venta de patatas, no hay mucha demanda, sin vender casi nada.

Madrid.

El mercado, excepto en la venta de patatas, no hay mucha demanda, sin vender casi nada.

Madrid.

El mercado, excepto en la venta de patatas, no hay mucha demanda, sin vender casi nada.

Madrid.

El mercado, excepto en la venta de patatas, no hay mucha demanda, sin vender casi nada.

Madrid.

El mercado, excepto en la venta de patatas, no hay mucha demanda, sin vender casi nada.

Madrid.

El mercado, excepto en la venta de patatas, no hay mucha demanda, sin vender casi nada.

Madrid.

El mercado, excepto en la venta de patatas, no hay mucha demanda, sin vender casi nada.

Madrid.

El mercado, excepto en la venta de patatas, no hay mucha demanda, sin vender casi nada.

Madrid.

El mercado, excepto en la venta de patatas, no hay mucha demanda, sin vender casi nada.

Madrid.

El mercado, excepto en la venta de patatas, no hay mucha demanda, sin vender casi nada.

Madrid.

El mercado, excepto en la venta de patatas, no hay mucha demanda, sin vender casi nada.

Madrid.

El mercado, excepto en la venta de patatas, no hay mucha demanda, sin vender casi nada.

Madrid. Maíz.—Encalmado y sin variación sensible en las cotizaciones. Harina.—Encalmadas las inglesas y manteniéndose sus precios con dificultad. Las americanas casi sin operaciones y acusando mucha flojedad en los precios.

París.

El tiempo cubierto. En Nueva York el trigo ha bajado de 17 á 20 céntimos, y en Chicago de 19 á 28 céntimos por 100 kilos.

Hay poca actividad en el mercado. Las últimas cotizaciones para trigos y harinas son las siguientes:

Corriente: harinas, 46,50 á 46,75 y trigos, 22 á 22,25; Febrero: 46,50 á 46,75 y 22,25 á 22,50; Marzo y Abril: 46,75 á 47 y 22,25 á 22,50; 4 de Marzo: 47 y 22,50 á 22,75; 4 de Mayo: 47,25 á 47,50 y 23 á 23,25.

Marsella.

Mercado calma. Importaciones de trigo, 854 quintales. Ventas, 2.500 quintales. Duros Buca á 22 francos.

Burdeos.

Trigos, del país, de 17 á 19 francos; del centro á 19,25 y 19,40 los 80 kilos. Harinas de cilindros, superiores, 33,50 á 34 francos; corrientes, 32,50; de piedras á 31 los 100 kilos.

Avenas, 16 á 17 francos los 100 kilos.

MERCADO DE CARNES

Madrid.

Vaca. Día 21 de 1,20 á 1,35 kilo. Id. 22 de 1,20 á 1,35 idem. Id. 23 de 1,20 á 1,35 idem. Id. 24 de 1,20 á 1,35 idem. Id. 25 de 1,20 á 1,35 idem. Id. 26 de 1,20 á 1,35 idem.

Cerdo.

Día 21 de 1,42 á 1,45 kilo. Id. 22 de 1,42 á 1,45 idem. Id. 23 de 1,42 á 1,47 idem. Id. 24 de 1,42 á 1,47 idem. Id. 25 de 1,42 á 1,47 idem. Id. 26 de 1,42 á 1,47 idem.

Carnero.

Día 21 á 16,81 arroba. Id. 22 á 16,81 idem. Id. 23 á 16,81 idem. Id. 24 á 16,81 idem. Id. 25 á 16,81 idem. Id. 26 á 16,81 idem.

Ternera.

De 14,37 á 46 pesetas.

SEMANA POLITICA

Muy varia en acontecimientos interiores y exteriores se ofrece á nuestra consideración la que va á terminar; entró con gratísimas noticias de la guerra de Filipinas y sale con los dedos amargos que nos proporciona el recrudescimiento de la pasada campaña anterior de aquella prensa, de aquella sociedad y de aquel Senado de los Estados Unidos.

Apenas se concibe tal mudanza en tan poco espacio de tiempo. La nueva campaña de difamación ha empezado, y quién sabe á donde nos llevará.

En cuanto al interior, el Gobierno no tiene un día tranquilo. Dificultades por todas partes; pero dificultades que él se crea por sus torpes manejos, por su incapacidad para gobernar, por su falta de autoridad y prestigio para dirigir la cosa pública en días de tantos peligros y luchas.

Faltan breves días para el 4 de Marzo y ya en los Estados Unidos se nota agitación febril contra España.

Amenazas por todas partes. Con el pretexto de proteger la vida de los súbditos americanos que llevan nombres y apellidos tan sajones como el de Ruiz, se habla de notas de crueldad suma, de amenazas de enviar su escuadra á las aguas de Cuba, de indemnizaciones mil, recordando sin duda la facilidad con que les otorgamos la célebre de Mora, y todas estas causas y todas las otras y las demás que se reserva el Gobierno, lo traen vivamente preocupado, tan preocupado como angustioso se halla el país que presente su destino.

Tenemos, pues, nuevamente en campaña á los célebres senadores de marras, moviendo las pasiones de aquel pueblo y provocándonos á una lucha desconocida. Sin duda tienen allí en cartera nuevas reclamaciones de indemnización, al

judgar por hechos anteriores análogos á los de hoy, que siempre coincidieron con esta clase de demanda.

¿Pero qué tranquilidad puede llevar á los ánimos la presencia en el nuevo Gobierno de aquel desvergonzado Sherman? ¿Para qué recordar sus brutales artículos injuriosos con su firma contra España? ¿No es el mismo que hoy clama contra llamado Ruiz Bien revelada está en esto la opinión de los Estados Unidos. ¿Quién duda, pues, de que los acontecimientos que se acercan puedan dar lugar á gravísimas complicaciones entre ambos países?

El enfermo se reanimó algo con las noticias de Filipinas y hoy es hombre al agua. No hay quien crea que este Gobierno pueda resistir más allá del mes de Marzo, y quién sabe si su triste misión la cumplirá antes del día 12, de feliz recordación para él.

El Gobierno de Cánovas, para no volver jamás, cae por su propio peso, por sus propios errores, por sus claudicaciones, por sus propias debilidades. Sometido á influencias extrañas y dirigido por convencionalismos vergonzosos, rectificando hoy lo que ayer combatiera y aceptando cuantas situaciones difíciles para su decoro se le han presentado. Sus días están bien contados, y todos, incluso Cánovas, conciben en que su misión ha concluido.

¿Quién nos lo explica?

El artículo de ayer de El Imparcial cantando la libertad de Creta, su emancipación, su independencia y hablando de conquistas morales, de redención de ese pueblo, clamando á la vez contra sus tiranos y opresores y pidiendo para él libertades, justicia, protección, derechos, reformas, es de lo más peregrino que puede darse en estos tiempos en las columnas de El Imparcial.

Las gentes se decían ayer con razón: ¿Cómo se explica que El Imparcial, miembro tan caracterizado del partido Unión Constitucional de Cuba, pida para Creta todas estas cosas?

A este propósito explicaban los murmuradores estas cosas á su modo y nosotros declamamos: —Pues áteme usted el rabo de esas moscas. —Lógica se llama esa figura—decía otro. —Justicia y no por mi casa,—añadieron todos, retirándose por el foro.

Lo de Creta.

Se considera próxima la solución del conflicto. Lo que hasta ahora se observa es que el movimiento de opinión favorable á los griegos va pesando sobre algunos Gobiernos de Europa, y que aunque todas las potencias están de acuerdo en el propósito de mantener la paz, son varias las que no se muestran partidarias de ejercer una presión violenta sobre Grecia.

El bombardeo del campamento cristiano próximo á La Canea por las escuadras ha producido mal efecto, y la opinión general reprobará cualquier otro acto de violencia semejante.

ANUNCIO

EMISION DE 1890. Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Sorteo vigésimo quinto de amortización.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el 25.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 1.º de Marzo á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1.º principal.

Los 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes de cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veintiseis centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone el Real orden de 11 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirse en el globo destinado al efecto, se exhibirán al público las 17.250 bolas sorteadas deducidas ya las 220 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 20 de Febrero de 1897.—El secretario general, Aristides de Artuñano.

Imp. de L. Miñón, Espoz y Mina, 6.—Telé. 605.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA
Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases
DE
PRUDENCIO RABELL
CON SUS MARCAS ANEXAS
La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix
AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS
Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa. Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo. Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los elegantes y panceles como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración. Hay constantemente un surtido general, variado y fresco, de elegantes, panceles, bonquets, bonquet imperial, especiales, camellias, medio gigantes y gigantes en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, berro, pulpa, y pasta de tabaco, orozuz y chorrito. Al que lo solicite, se le envían precios corrientes de los artículos de la fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud.
Dirección: Cable, Rabell.—Teléfono 1.016.—Correo, Apartado 117.—Paseo de Tacón (Carlos III), 193.—HABANA

CENTRO VITICOLA AMPURDANES
Viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS
LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA
INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS PLANTAS PARA TIERRAS CALIZAS
Especialidad en injertos sobre variedades de selección.
MALLEU, BARNEDA Y LLONCH
PROPIETARIOS VITICULTORES
FIGUERAS (GERONA)
Premiados en el Concurso de Badalona de 1891 con primer premio, Diploma de Progreso y Medalla de oro.
Dirección telegráfica: BARNEDA-FIGUERAS
ESPINO ARTIFICIAL
FRANCISCO RIVIÈRE
RONDA DE SAN PEDRO, 60

SOCIEDAD ANÓNIMA
VASCO-ANDALUZA-ASTURIANA
SANTA BÁRBARA
FÁBRICA DE EXPLOSIVOS EN BONANZA (CÁDIZ)
Gomas y dinamitas de todas clases, mechas de seguridad, cápsulas, etc., etc.
Diríjanse los pedidos al DIRECTOR, en BONANZA
VINICULTORES
ENOSÓTERO
PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con enosótero jamás se vuelve agrio, y siempre mejora.
Únicos representantes en España: J. Uriah y Compañía, Moncada, 20, Barcelona; en Madrid, Capricio Gutiérrez, Hornos de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indi el prospecto.
SIDRA CHAMPAGNE
L. VERETERRA Y C.
GIJON

CENTRO AMPELOGRÁFICO GALLEGO
EXTENSAS PLANTACIONES Y VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS EN LA RUA Y MONFORTE
Selecciones perfectas y especialidad en cepas ingertadas, barbados y estacas para toda clase de tierras. Rafia é instrumentos de ingerter, análisis de tierras y consultas sobre viticultura.
F. CRESPO, CASANOVA Y C.ª
PROPIETARIOS VITICULTORES
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LUGO DE 1896
Se admiten encargos de cepas ingertadas para el año próximo á precios convencionales.
Correspondencia y telegramas: MANUEL CASANOVA.—MONFORTE

PILDORAS FEBRIFUGAS
DEL LICENCIADO TORRES Y VILLARRUBIA
Estas pildoras son eficacísimas en las fiebres intermitentes de todos los tipos, ya cotidianas, terciarias ó cuarianas, por rebeldes que sean, pudiendo asegurar la supremacía sobre todas las conocidas, pues las observaciones clínicas así lo han demostrado. Precio: cada caja de cuarenta pildoras, 3 pesetas; por correo, 3,50.
Casa del autor.—Miguel Esteban (TOLEDO)

THE NEW-YORK & PUERTO RICO S. S. CO.
Línea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitos y gozan de las franquicias de Correos, según decreto del Gobierno español y Real orden de 27 de Enero de 1889, ratificada por Real decreto de 23 de Noviembre del propio año.
AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE PUERTO RICO
LATIMER & FERNANDEZ
SAN JUAN, P. R.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
 DIRECTOR PROPIETARIO
D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
 COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA
 PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Arboles maderables de pascos y de adorno.
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS
 Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad.—Ingenieros por encargo, en grandes cantidades.

LATHYRUS SYLVESTRIS WAGNER
 Nueva planta forrajera para los terrenos secos y áridos.
 Representación única autorizada en España para la venta de la verdadera semilla de esta planta procedente de la Sociedad «Internationale Saatstelle», de Kirchheim—Teck.
Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
 Se enviará el catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.

CULTIVO DE LAS ABEJAS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE APICULTURA MOVILISTA E. DE MERCADER-BELLOCH
 Cervantes, 1 y San Francisco, 2.—GRACIA (Barcelona).

PREMIADO EN CUANTAS EXPOSICIONES HA TOMADO PARTE
 Variado surtido en colmenas de todos los sistemas, extractores de miel y de cera, ahumadores á mano y automáticos, prensas y cuantos útiles son indispensables en tan productiva industria.
 Panel artificial elaborado con cera pura de abejas y á razón de metro cuadrado por kilo, á 5 pesetas kilo.
 Verdadera semilla del **LATHYRUS SYLVESTRIS DE WAGNER**, planta forrajera para terrenos áridos, procedente de la única Sociedad productora de ella, la *Internationale Saatstelle Landwirtschaftliche Gesellschafts*, de Wurtemberg, á 25 pesetas kilogramo y 3 pesetas hectogramo.
 Se envían catálogos é instrucciones á cuantos lo pidan, así como números de muestra del periódico de la casa **EL CAMPESINO ESPAÑOL**, órgano oficial de la Sociedad Española de Apicultura y dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas. Está en el 6.º año de su publicación y ve la luz una vez al mes en cuadernos de 16 páginas con cubierta.—Precio 5 pesetas al año.
ATA DEL APICULTOR BRITÁNICO, por Mr. Tho. Wm. Cowan, traducción española de E. de Mercader-Belloch.—3 pesetas en rústica y 2,50 pesetas encuadernado.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LA MANJOYA
 OVIEDO (ASTURIAS)
 SUCURSAL EN NOCEDAL (VIZCAYA)
 FABRICAS DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS,
 (ACIDO SULFURICO Y ACIDO NITRICO) POLVORA DE CAZA,
 GUERRA, COHETES Y MINAS, GOMA EXPLOSIVA,
 DINAMITAS, CAPSULAS, MECHAS

REPRESENTANTES Ó DEPOSITARIOS
 D. Victor Fernández, Portugalete (Bilbao).
 » Sebastián Pardo, Anzanigo.
 » Ezequiel Serrano, San Sebastián.
 » Bernardo San Miguel y C.ª, Santander.
 » Hilario Heryada, Coruña.
 » Sundheim y Dotsch, Huelva.
 » Guillermo L. Lombard, Algeciras.
 » Felipe Pérez, Sevilla, San Pablo, 6.
 » Agustín Arregui, Bézmez.
 » Lorenzo Santos herm.ª Domínguez, Cáceres.
 Sra. Viuda de Carrillo é hijos, Linares.
 Los pedidos han de dirigirse al Director gerente de la Sociedad, Campomanes, 2, Oviedo, ó á uno de sus representantes ó depositarios.

VINOS TINTOS
 DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
 DEL
EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL
 Exposición de Burdeos de 1895. — **DIPLOMA DE HONOR**
 La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.
 PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

	VINO EN SU			Peso aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	200
Barril » 100 » »	110	130	100	140
Idem » 75 » »	85	100	120	112
Idem » 50 » »	60	70	85	80
Idem » 25 » »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Idem » 12 » »	»	»	25	25
Idem » 25 medias botellas.....	»	»	32	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por cenicero, ó al Apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.
PAGOS. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA
 Alicante: D. José Torras y Herp, Calle de San Francisco, número 74.
 Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
 Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.
 Avilés: D. Jesús Garcinuño, P.º del Alcázar, número 24.
 Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 4; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
 Idem D. Manuel Urrutia, Calle de la Universidad, 71, 2.
 Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13.
 Burgos: D. Adolfo Mazón, Lain Calvo, 2 y 4.
 Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
 Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37.
 Ciudad Real: D. Diego Pizarros, calle de la Paloma, 15, hotel Pizarros.
 Idem D. Dámaso de Barrensegoa, fábrica de chocolates.
 Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso 14.
 Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina 1.
 Idem D. Felix Martínez Muñoz, Real, 58.
 Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24.
 Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.
 Huelva: D. Valeriano Giorida, Concepción, número 12.
 Huesca: D. Juan Atarés, Coto Bajo, 10.
 Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, Plaza de Ponce de León, 1.
 Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdada», Pasaje del Comercio, 5.
 Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
 Idem D. Rufino Pérez (Ojolino), San Blas, 3.
 Léca: Sres. Gabalón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
 Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High-Lifen» Sevilla, 14.
 Idem D. Idefonso Trompeta, Barrionuevo, 6, antiguo almacén.
 Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Mesón de Vélez, núm. 1.
 Murcia: D. J. Sánchez Pedreño, Platería, 79.
 Orense: D. Ricardo Mur.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS
 Caja con 25 botellas vino en su 4.º año..... Pesetas **60**
 Idem » 12 » » » » » » » **20**
 Idem » 25 » » » » » » » **2,50**
 Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año..... **25**
 Una media botella de vino en su 4.º año..... **1,50**

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.
 Todos los envases se envían precintados.
 Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,25 pesetas por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.
 No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Ávise muy importante á los consumidores.
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

¡¡UTILISIMO INVENTO!!
 Nuevo y eficaz desincrustante **Coco** para las calderas de vapor, con real privilegio de invención.
 Sus excelentes resultados son inmediatos. Administrado por los aparatos de alimentación, los conserva limpios y funcionando con precisión. Lejos de atacar al hierro, lo conserva. Produce, según las aguas, una economía de 15 á 20 y aun 25 por 100 en el combustible. Su precio una peseta kilogramo, franco envase y sobre estación Baeza. Es el más recomendable y barato en todos sentidos que se conoce hoy. Probadlo y os convenceréis.
 Los pedidos á los inventores Señores Tomás Coco y Sobrino, de Ubeda (Jaén).

CEUTA
 Llave principal del Estrecho.
 Así se llama una excelente obra que el notable periodista Sr. Tello acaba de poner á la venta.
 No hay español á quien no interese su lectura.
 En un tomo de más de 400 páginas, admirablemente impreso, con multitud de fotografías, se expone cuanto Ceuta fué y cuanto puede ser como primera plaza inexpugnable por mar y por tierra.
 Son unos apuntes maravillosos para un estudio político-militar.
 Compradle, que solo vale 5 pesetas.

UN INGENIERO agrícola, de mucha experiencia, desea la administración de una línea rural importante, en una buena provincia. Escribir: A. D., Centro de anuncios, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
 BARCELONA, MANILA
 DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES
Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION
 FABRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»
 Propietaria de las marcas *MEISIG, CAVITE, MALABON Y LA PRINCESA*
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
 AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES
 Se venden sus elaboraciones en todas las expenditorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

MATIAS LÓPEZ
 MADRID-ESCORIAL
 LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA
 SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS PREMIADOS CON 40 MEDALLAS
 DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA
 Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito Central: Montera 26.

CENTRO EDITORIAL DE GONGORA
 SAN ROQUE, 1.—MADRID
BIBLIOTECA ECONOMICA
 Código civil español, anotado con la doctrina de la Jurisprudencia, referencias necesarias, indicaciones, críticas etc. Contiene además, según apéndices, las leyes complementarias y un excelente índice alfabético de materias que facilita la consulta de estas á las personas menos ilustradas.
 5.ª edición, 1895 forma un tomo de 812 páginas en 8.ª, encuadernado en tela, y su precio 4 pesetas en Madrid, y 4,50 en provincias, franco de porte y certificado.
 Código penal para la Península con las mismas condiciones que el anunciado anteriormente, 6.ª edición, 1890; 3 pesetas en Madrid, y 3,50 en provincias, franco y certificado.
 Código de comercio, (como los anteriores,) 6.ª edición, 1890; 3 pesetas en Madrid, y 3,50 en provincias.
 Manual del Jurado, con la Ley de esta institución y todas las disposiciones de las demás leyes que necesita conocer el jurado, notas, etc.; 1,50 pesetas en Madrid, y 2 en provincias.
 Compilación de los aranceles vigentes, en la 1.ª edición; 2 pesetas en Madrid; 2,50 en provincias.
 Derecho punitivo y organico.—manual necesario á los ciudadanos españoles, con la Constitución, leyes municipal, provincial, electorales, de reunión, de imprenta, asociación etc., un tomo de más de 500 páginas en 8.ª; 3 pesetas en Madrid, y 3,50 en provincias.
 Ley del timbre del Estado, y Reglamento para su ejecución, con todas las disposiciones que le aclaran ó modifican hasta 1890; 2,50 pesetas en Madrid, y 3 en provincias.
 Impuesto de derechos reales.—Ley y reglamento para su realización y administración; 2 pesetas en Madrid, y 2,50 en provincias.
 Recaudación de Contribuciones, de inmuebles, cultivo y ganadería: ley organizando este servicio é instituciones correspondientes; una peseta en Madrid, y 1,50 en provincias.
 Asociación general de ganaderos.—Reglamento de 1894; anotado y concordado; 1,50 pesetas en Madrid, y 2 en provincias.
 Dehesas royales y administraciones subalternas.—Leyes y reglamentos correspondientes; 1,50 pesetas en Madrid, y 2 en provincias.
 Compilación de la legislación de aguas, canales, pantanos y puertos. La más completa de cuantas se han publicado; 2,50 pesetas en Madrid, y 3 en provincias.
 Leyes de ejecución y remplazo del Ejército y Armada.—Dos tomos; 3 pesetas.
 Casi todas estas obras están elegantemente encuadernadas en tela, y se remiten á provincias francas de porte y certificadas, previo el pedido, acompañado de su importe, dirigido á D. Francisco Gongora, San Roque, 1, Madrid. También se venden en las principales librerías de Madrid y provincias.
 Se remite gratis el Catálogo general de la casa.

THE EQUITABLE LIFE
 ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
 (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)
 SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 Su Sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 30 de Septiembre de 1895, pesetas **9.874.600,74** entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS	NUMERO de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.	PROVINCIAS	NUMERO de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.
Alava.....	1	15.000 »	Lugo.....	1	5.000 »
Alicante.....	10	117.781,10	Madrid.....	129	2.080.130,40
Badajoz.....	9	210.300,10	Málaga.....	10	260.154,70
Barcelona.....	158	3.423.131,48	Murcia.....	3	80.000 »
Burgos.....	11	80.382 »	Navarra.....	1	15.023,40
Cáceres.....	14	108.422,50	Oviedo.....	11	263.417,78
Canarias.....	1	1.500 »	Palencia.....	5	37.200 »
Cádiz.....	1	1.500 »	Pontevedra.....	8	122.500 »
Castellón de la Plana.....	3	15.160 »	Salamanca.....	17	133.477,65
Ciudad Real.....	4	35.035,45	Santander.....	24	294.320,15
Córdoba.....	7	65.100 »	Segovia.....	5	40.000 »
Coruña.....	11	111.330,45	Sevilla.....	7	185.415,30
Ciudad Real.....	4	29.367,47	Tarragona.....	2	15.450 »
Granada.....	1	34.861,00	Tirol.....	2	13.000 »
Guipúzcoa.....	9	285.384,50	Valencia.....	23	379.365,71
Huelva.....	1	20.000 »	Valladolid.....	3	47.000 »
Huesca.....	12	74.538,20	Vizcaya.....	14	533.520,69
Jaca.....	1	50.315 »	Zamora.....	1	5.000 »
León.....	7	5.055 »	Zaragoza.....	11	103.600,25
Lérida.....	6	64.913,80			
Logroño.....	7	5.000 »	TOTAL.....	578	9.874.600,74

EL AGUILA
 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
 Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.
PRECIO FIJO
 3, PRECIADOS, 3 (ESQUINA Á LA DE TETUAN)
 TELÉFONO 861

GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO
 RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 5 Y 7
 Y CALLE DE XUCLA, 8, 10 Y 12
 BARCELONA
 Apartado núm. 101
 Teléfono núm. 101
 Dirección por Correo
 Cande Puerto y C.ª

Acaba de publicarse el catálogo general de la temporada de invierno, ilustrado con profusión de grabados y figurines última novedad, para señoras, caballeros y niños.
 Catálogos y muestras, se remiten gratis y franco de portes á quien lo solicite.
Importante.—Sin nuevo aviso, recibirán catálogos los que lo solicitaron en temporadas anteriores.

GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS
 «COGNACS SUPERFINOS»

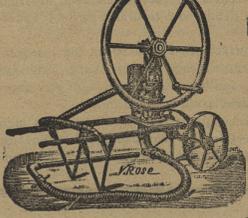
JIMENEZ & LAMOTHE
 MÁLAGA & MANZANARES
 Véanse en todos los cafés y tiendas de ultramarinos.

MERCADO DE GANADOS DE BARCELONA
 Todos los ganaderos que quieran enviar sus reses á este Mercado, pueden dirigirse por carta á los corredores del mismo, nombrados por el Excmo. Ayuntamiento, Sres. D. Emilio Pieri y don Simón Tornes, quienes les facilitarán cuantos datos y precios desee.
OFICINAS: CALLE MERCED, NÚM. 3 BARCELONA

LINEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACION "LA FLECHA"
 SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
 SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA
 HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CÁRDENAS, SAGUA LA GRANDE, GUANTANAMO, TRINIDAD DE CUBA, MANZANILLO, GIBARA, NUEVITAS Y CAIBARIEN ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
 Los vapores nombrados á continuación ó otros, serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.....	Alicia.	3 de Febrero de 1897.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Niceto.	10 de ídem
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Leonora.	17 de ídem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Guido.	24 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Gracia.	4 de Marzo.

LINEA DE PUERTO RICO
 SERVICIO REGULAR
 Entre Santander y la Isla de Puerto Rico POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS
IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA
 El 4 de Marzo saldrá el vapor español
BENITA
 admitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arceibo.
 Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.—Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á su consignatario,
D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.—Teléfono núm. 27.

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

 Arados.—Aventadoras.—Guadadoras.—Segadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para pajas.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufa.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básulas.
 Pulverizador NOEL..... 55 pesetas.
 RELAMPAGO n.º 1. 45 »
 n.º 2. 35 »
ALBERTO AHLES.—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona.
 Antigua Sucursal de la casa NOEL de París.

VALLS HERMANOS
 INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION FUNDADOS EN 1854
 CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (ENSANCHE, RYON JA DE SAN PABLO)
 BARCELONA
 Premiados con 24 medallas de oro y plata, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso por sus especialidades.—Teléfono 595.
 Director: **DON AGUSTIN VALLE BERGÉS**, ingeniero.
 Maquinarias é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos para pequeñas y grandes cosechas prensas hidráulicas, de engranes, de (molineta ó palancas, etc., etc.) movidas á brazo, por caballería y por motor.
 Fábricas de filetes y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.
 Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y por motor.—Fábricas de harinas y sus anexos de molinería.
 Prensas para vinos, bombas para trasegar, estrujadoras, etc.
 Prensas para losetas y mosaicos, de palanca é hidráulicas.
 Máquinas de vapor, motores á gas y de petróleo, turbinas, malacates, norias, bombas, guillotinas, transmisiones, estudios, planos, presupuestos, peritaciones, etc.
 Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sus sistemas privilegiados.
 La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero. Numerosas referencias. Para telegramas, Valls, Campo Sagrado, Barcelona.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE LORENZO RACAUD
 MONTEMOLIN Y PASEO DE TORRERO—ZARAGOZA
 remitirá gratis sus Catálogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.
 Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.
EL VIENTO ES BARATO
TALLERES MECANICOS
 Fundición de hierro y bronce y Fábrica de Molinos de viento.
 Bombas, Malacates, Norias, Depósitos para agua, Bebederos para haciendas.
 Molinos á viento para sacar agua y transmisión de fuerza para máquinas.
 Se facilitará cuantos datos deseen en la Administración de este periódico.